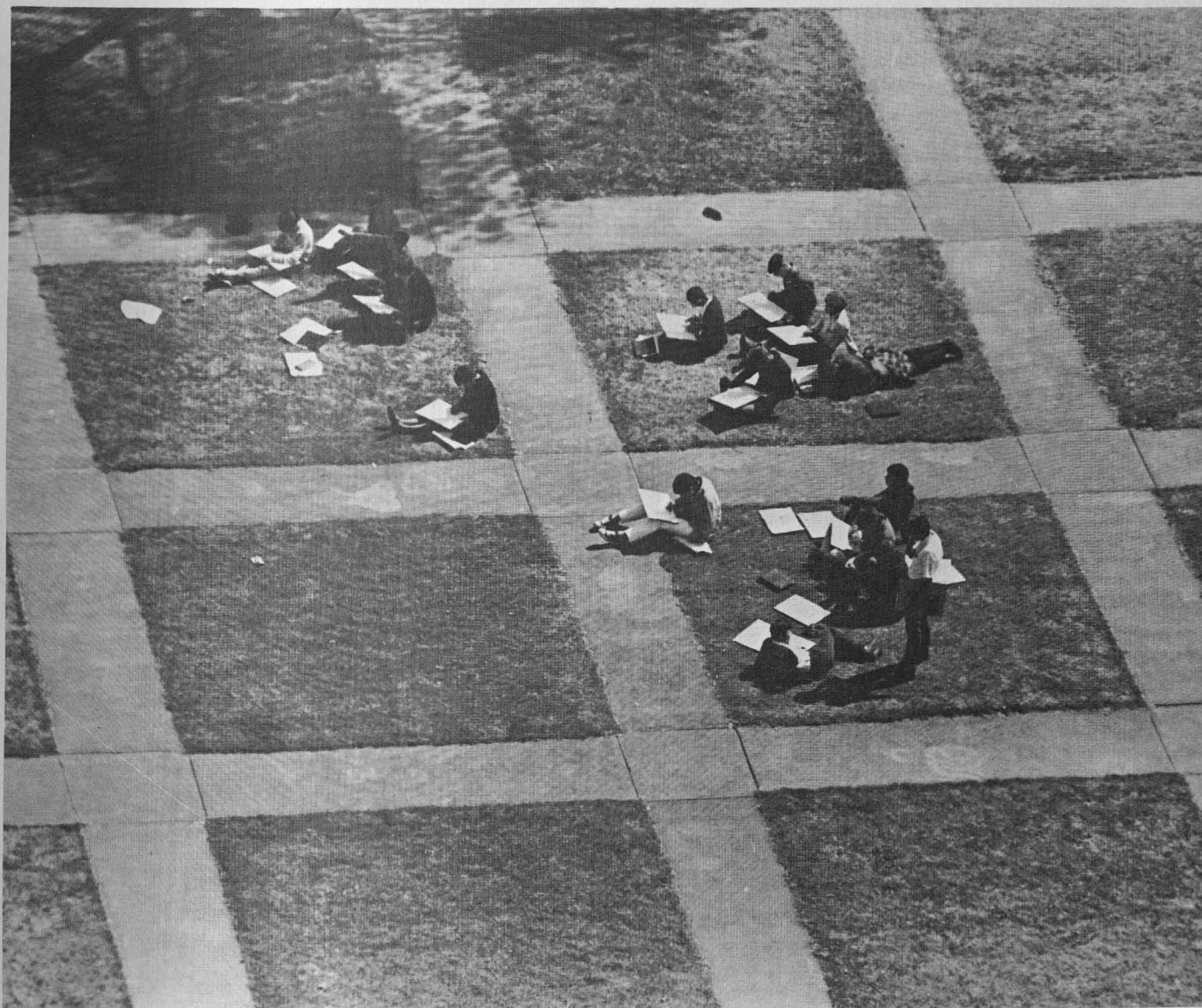


GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

PROGRAMA PARA NUEVOS PROFESORES



**Escuela Nacional
de Arquitectura:**

3,630 alumnos

**Entrevista con el
arquitecto Torres Martínez**

PRESUPUESTO 1968: 506 MILLONES DE PESOS

El presupuesto de la **UNAM**

A \$506.175,209.91 asciende el presupuesto de egresos de la UNAM para 1968, el más alto registrado en nuestra Casa de Estudios y comprende las previsiones financieras para cubrir la renovación total de los programas de las carreras que se imparten en las distintas facultades y escuelas universitarias. Incluye, asimismo, la dotación necesaria para la total implantación del sistema semestral y de créditos, y la creación de carreras cortas; se tomó en cuenta también lo necesario para incrementar los cursos de las divisiones de estudios superiores, para formar maestros e investigadores.

La reforma académica universitaria y el acelerado crecimiento de la población estudiantil —de 86 mil alumnos en 1967 a 94 mil en 1968—, independientemente de aumentar las horas-profesor y gastos de cada facultad y escuela, hicieron recomendable la reestructuración de las dependencias universitarias que se encargan de los servicios de administración escolar y de administración general.

Por otra parte, se estudia una serie de reformas a los métodos y procedimientos administrativos, con el fin de que las facultades, escuelas, institutos, centros de investigación y dependencias dedicadas a la difusión de la cultura, reciban con oportunidad los bienes y servicios demandados por sus programas de trabajo.

Con el propósito de que el país cuente en un futuro próximo con una tecnología propia y elementos para resolver los diferentes problemas derivados de su desarrollo, se asignaron recursos suficientes para la investigación.

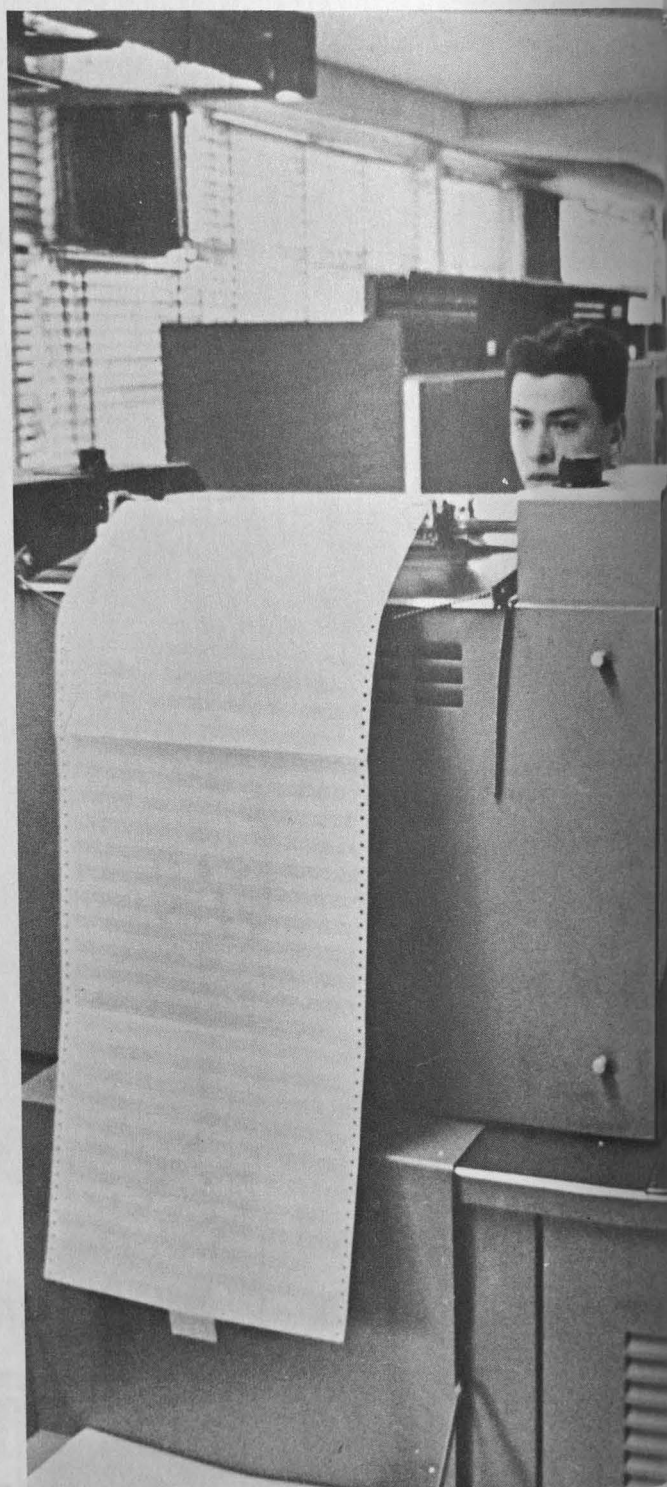
En el presupuesto de 1968 se han incluido las cantidades que demandarán las nuevas oficinas del Seguro, Escalafón, Capacitación de Personal Administrativo y la creación de una guardería infantil en el centro de la ciudad. También se tomó en cuenta el aumento de \$13.031,256.00 por el importe anual de la mejoría de sueldos, concedida al personal docente y administrativo, puesta en vigor desde el 1o. de septiembre de 1967.

Los controles establecidos para el ejercicio del presupuesto de 1967, permitieron precisar los conceptos del gasto de las dependencias universitarias; en esta forma, se desglosaron algunas partidas y se asignaron cantidades adecuadas para el presupuesto de 1968. Ahora se mencionan las cantidades que, por servicios complementarios, se han comprometido para cada uno de los organismos universitarios.

Además, el Patronato Universitario consideró necesario programar las erogaciones mediante el establecimiento de calendarios mensuales de pagos para cada dependencia universitaria. Tal sistema permitirá, seguramente, que los compromisos contraídos se cumplan oportunamente.

Facultades, escuelas y dependencias administrativas, elaboraron su programa con el presupuesto correspondiente. La aprobación del mismo, por el Consejo Universitario, obliga a instituciones y dependencias de la UNAM a trabajar con un calendario fijo de trabajo.

Esto evitará las improvisaciones y facilitará el cumplimiento del programa de la Universidad.



Diez millones para nuevos profesores

En 1968, la Dirección General del Profesorado de la UNAM destinará DIEZ MILLONES DE PESOS a estimular la investigación y la actividad docente, sobre todo en las divisiones e institutos superiores. También se procurará aumentar considerablemente el número de becarios; un buen número de ellos, que terminaron sus estudios, prestan sus servicios en la UNAM; otros, están por hacerlo.

El año pasado se becó un total de 381 estudiantes, entre los enviados al extranjero y los que estudian en México. Este año se pretende aceptar 500 solicitudes.

La Dirección General del Profesorado ofreció el pasado mes de enero una serie de cursos intensivos, en los cuales se dio al maestro la oportunidad de actualizar sus conocimientos y, al mismo tiempo, de discutir los métodos didácticos apropiados para realizar mejor su labor.

Se programaron 27 cursos especializados, divididos de la siguiente manera: para la especialidad de Filosofía, se impartieron: Lógica, Ética, Estética e Historia de las Doctrinas Filosóficas y se contó con una asistencia de 158 profesores; para Matemáticas, se programaron cursos de Geometría, Cálculo Diferencial, Álgebra Lineal e Integración, registrándose en estas cátedras 111 participantes; Física impartió: Análisis Vectorial, Física Moderna, Didáctica de la Física, Métodos Audiovisuales, Electromagnetismo, Termodinámica y Ondas; tomaron los cursos 41 alumnos; Química impartió: Estructura Atómica y Estructura de Material, con 92 alumnos; Biología: Microscopía Óptica, Biofísica, Citología Dinámica y Citogamética, Biología General, Genética y Ecología, con un total de 182 alumnos; así mismo se impartieron cuatro cursos tendientes a orientar la enseñanza de idiomas con un registro de 26 participantes.

La Dirección General del Profesorado gestionó, para el inicio de las actividades docentes del presente año, el ingreso definitivo de 1,611 profesores titulares, de los cuales 753 laboran actualmente en la Escuela Nacional Preparatoria y los demás en las facultades y escuelas de la UNAM; la cual cuenta, actualmente, con 7,764 profesores y 336 investigadores.

Becarios en el país

El sistema de ayuda al estudiante se ha establecido en relación con institutos, facultades y escuelas de la UNAM, mediante becas que se otorgan tomando en cuenta el grado de escolaridad del estudiante, el promedio general de estudios, un plan de trabajo y, desde luego, la opinión de los directores de las escuelas o facultades, para más tarde enviar el expediente a la Dirección General del Profesorado para que esta proceda a la elección. Se prefiere, principalmente, a aquellos solicitantes que disponen de tiempo completo para dedicarse a la investigación.

En 1967 fueron becados 144 estudiantes entre las diferentes especialidades; se dio preferencia a los candidatos que desearan seguir maestrías y doctorados.

La mayoría de solicitudes se recibió de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Química, por lo tanto se otorgaron a esta sección 56 becas; 47 a la División Superior de Medicina; 14 a la Facultad de Ciencias, 13 a la Facultad de Filosofía y Letras, y el resto se repartió entre las otras facultades.

Becarios en el extranjero

La ayuda que se presta a los becados, consiste, por lo general, en el pago de colegiatura. Estas becas se otorgaron a 137 estudiantes; las escuelas que obtuvieron el mayor número fueron: Economía, 27; Veterinaria, 20; Derecho, 13; Ingeniería, 10; Medicina, 10 y Ciencias Políticas, 10.

Los países que recibieron más becarios fueron: Francia 44, E.U. 43, Gran Bretaña 21, Italia, 5, Alemania 5 y Japón 3.

Intercambio interuniversitario

La UNAM invirtió, en 1967, la cantidad de \$100,000.00 en becas para estudiantes centroamericanos. El 70% de esta cantidad es para becas de colegiatura y el 30% para sostenimiento. Guatemala se beneficia del 50% de las becas ofrecidas; Costa Rica ocupa el 24%, República Dominicana el 16% y el resto se reparte entre los otros países hispanoamericanos.

Las becas se conceden a aquellos estudiantes en cuyas universidades no existen las carreras que pretenden estudiar; también se han ofrecido becas tomando en cuenta las necesidades y requerimientos de los países solicitantes; es decir, para aquellas áreas de estudio que son más necesarias para impulsar su desarrollo.

A la fecha, la Universidad Nacional Autónoma de México cuenta con 30 becarios centroamericanos a nivel de licenciatura y de estudios superiores. La mayoría de ellos cursan las carreras de ingeniería química, filosofía, letras y ciencias políticas.

La UNAM, además, se ocupa de promover una serie de convenios de intercambio estudiantil y ayuda con diversas universidades, a través de la Dirección General de Intercambio Académico y Cultural.

Se han suscrito convenios con Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Corea del Sur, Francia, Bélgica, Japón y varios países de América Latina. La finalidad de tales convenios es solicitar y prestar toda clase de ayuda y asesoría en nivel académico, aparte del intercambio de estudiantes.

La Dirección General de Intercambio Académico y Cultural promueve la selección de las becas que ofrecen los gobiernos extranjeros —Francia, Alemania, Rusia, Inglaterra, Italia— entre estudiantes mexicanos. También propone los candidatos a becarios para el convenio Lincoln-Juárez; estas becas se destinan a profesores y estudiantes de la UNAM.

Dentro de su trabajo, también organiza y promueve toda clase de congresos patrocinados por la Universidad.

El control y auxilio en los trámites de inscripción de alumnos extranjeros, donativos, intercambios de libros y toda clase de material didáctico editado por la UNAM, corresponde también a esta Dirección.

El intercambio de publicaciones con universidades extranjeras y mexicanas, se realiza con aquellas que tienen una capacidad editorial semejante a la de la UNAM.

La Dirección General de Intercambio Académico y Cultural posee su propia biblioteca, que contiene los programas de estudios de todas las universidades del mundo. Su propósito es proporcionar una amplia información a los estudiantes nacionales que deseen seguir cursos de especialización o de post-gradó en el extranjero, así como llevar al día todos los programas de estudios de cualquier carrera. Con ello, se podrá apreciar la compatibilidad de estudios por universidades, carreras, periodos y países.

La biblioteca cuenta, actualmente, con 1000 volúmenes procedentes de diversas instituciones extranjeras.

Dirección General de Personal

Con el objeto de que los asuntos del personal de la UNAM, se tramiten con la mayor eficiencia y también se les capacite con técnicas modernas de administración, se reorganizó recientemente la Dirección General de Personal.

En materia de prestaciones es necesario cumplir todas aquellas disposiciones que benefician al trabajador; por ello se consideró también la oportunidad de establecer los órganos que permitan satisfacer, adecuadamente, dichas disposiciones.

La dirección se organizó de la siguiente manera: Un director general; departamento de admisión y prestaciones, integrado por las siguientes oficinas: de Admisión, de Prestaciones, de Capacitación —de la que dependerá una Academia—; Departamento de Control de Personal, que abarca las siguientes oficinas: de Registros, de Supervisión y Control de Asistencia, de Remuneraciones Especiales y Unidad Administrativa.

Adicionalmente, y existiendo sólo relaciones de coordinación con esta Dirección, por la necesidad de consulta de los registros y archivos de la misma, habrá una oficina para atender los asuntos relacionados con los seguros de vida de profesores y empleados administrativos, y la oficina de la Comisión de Escalafón para Personal Administrativo.

De esta Dirección General de Personal dependen los 7,749 empleados administrativos y los 7,764 y 336 profesores e investigadores, respectivamente, con que cuenta la UNAM durante el presente año.

El sueldo promedio de los empleados administrativos va de \$ 875.00 a . . . \$ 3,675.00. Los profesores ordinarios reciben una remuneración mensual, por cada hora semanal, de \$ 170.00 el numerario, \$ 156.00 el titular, \$ 120.00 el adjunto y \$ 100.00 el ayudante de profesor. Los profesores e investigadores de carrera: \$ 8,000.00 el numerario de tiempo completo y \$ 4,200.00 el de tiempo parcial; el titular de tiempo completo, \$ 7,500.00 y \$ 4,100.00 el de tiempo parcial; el adjunto de tiempo completo \$ 5,600.00 y \$ 3,000.00 el de tiempo parcial.

Los aspirantes a ocupar plazas administrativas deberán satisfacer los requisitos y exámenes establecidos en los artículos 12 y 13 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Administrativo al servicio de la UNAM. Los cambios de adscripción se realizan de acuerdo con lo establecido en el capítulo Tercero —artículos 28 y 37 inclu-

sive— del mencionado Reglamento Interior.

Aproximadamente ingresan 40 personas a ocupar plazas administrativas, cada mes.

Dentro de las prestaciones de los empleados de la UNAM, está la de la guardería. El servicio de guardería es absolutamente gratuito y comprende lo siguiente: cuidado, atención médica, alimentación y educación pre-escolar.

Los trámites para solicitar y obtener préstamos a corto y largo plazo son los siguientes: para préstamo a corto plazo, suscribir la solicitud que se entrega en esta dirección, la cual se remite al ISSSTE, en donde se presenta el interesado a cobrar; ese préstamo se rige por lo que establecen los artículos del 55 al 62 de la ley del mencionado instituto. En lo que se refiere a los préstamos hipotecarios, suscribir la solicitud que proporciona directamente el ISSSTE, con los anexos que, en la misma, se señalan y entregarla a esa institución; el préstamo, se concede conforme a las disposiciones contenidas en los artículos del 47 al 53 de la mencionada ley del ISSSTE.

Respecto a la jubilación, esta se solicita directamente al ISSSTE, adjuntando la certificación de servicios expedida por la Dirección General de Personal; el instituto la concede conforme al artículo 72 de su ley. Las pensiones por vejez, invalidez y muerte del trabajador, según los artículos del 73 al 94 de la citada ley.

En la UNAM hay dos seguros de grupo: uno que protege a los beneficiarios de personal administrativo, por \$ 50,000,000 con pago de prima mensual a cargo del interesado, por \$ 18.76 y el del personal docente y de investigación, por \$ 100,000.00, con prima mensual de \$ 50.00.

Para llevar a cabo todo lo anterior, la Dirección General de Personal cuenta con 103 empleados, incluyendo las dependencias adscritas presupuestalmente a la misma, como oficinas de Escalafón y Seguros y Guardería Infantil.

El empleado universitario está protegido por el Estatuto del Personal Administrativo y los reglamentos que de él se derivan, como el Interior de Trabajo y el de Escalafón, en lo particular, y la Ley Orgánica y el Estatuto General.

Modificación al Estatuto de la UNAM

I & El Consejo Universitario aprobó la modificación, propuesta por la Recoría, al artículo 24 del estatuto general de la UNAM.

Dicho artículo quedó de la siguiente manera:

ARTÍCULO 24: "El Consejo trabajará en pleno o en comisiones que podrán ser permanentes o especiales; son permanentes las que siguen:

- I De Difusión Cultural;
- II De Honor;
- III De Incorporación y Revalidación de Estudios;
- IV Del Mérito Universitario;
- V De Presupuestos;
- VI De Reglamentos;
- VII De Títulos y Grados;
- VIII Del Trabajo Docente;
- IX De Vigilancia Administrativa.

Las comisiones especiales serán las que el Consejo designe para estudiar y dictaminar otros asuntos de su competencia."

II & El Consejo Universitario agregó al Reglamento General de Inscripciones dos artículos; se incluirán con los números 17 y 18. El texto de los artículos es el siguiente:

ARTÍCULO 17: "Para poder cursar una carrera corta será indispensable haber estado previamente inscrito en la licenciatura de la carrera de la cual derive aquella, y haber pagado, por lo menos, el 50% de los créditos de las asignaturas comunes a ambas."

ARTÍCULO 18: "No se autorizará la inscripción simultánea a una carrera corta y a una de nivel de licenciatura."

Nuevo programa de artes plásticas

En su reunión del 26 de febrero, el Consejo Universitario aprobó las modificaciones y ajustes al plan de estudios de la Escuela Nacional de Artes Plásticas para las carreras de pintor, escultor, grabador, y dibujante publicitario en los niveles de Técnico Auxiliar, Técnico y Licenciatura.

Los programas escolares se reorganizaron de la manera siguiente:

TECNICO AUXILIAR:

Diurna y Nocturna

Pintor	3 años, 254 créditos, sobre secundaria.
Escultor	3 años, 254 créditos, sobre secundaria.
Grabador	3 años, 254 créditos, sobre secundaria.
Dibujante publicitario	3 años, 171 créditos, sobre secundaria.

TECNICO:

Nocturna

Dibujante publicitario	250 créditos, sobre bachillerato.
------------------------	-----------------------------------

LICENCIATURA:

Nocturna

Dibujante publicitario	351 créditos, sobre bachillerato.
------------------------	-----------------------------------

LICENCIATURA:

Diurna

	394 créditos, sobre el bachillerato.
--	--------------------------------------



Reorganización de los servicios escolares



Los alumnos de artes plásticas tendrán mejores conocimientos

399 créditos, sobre bachillerato.

396 créditos, sobre bachillerato.

Los programas se elaboraron tomando en cuenta las necesidades de los alumnos y las posibilidades de la escuela para satisfacerlas. Fue necesario por tanto, disminuir créditos para los estudios técnicos, combinar cursos similares, cambiar el nombre y la orientación de otros, así como planear un programa de cursos optativos idóneos para las especialidades.

Se acordó suprimir los cursos artesanales debido a que la Escuela no está en condiciones económicas de impartir tales carreras. Existe, además, una escuela especializada para dichos estudios. Los talleres de artesanías llevarán el nombre de talleres de artes aplicadas y funcionarán como parte de las asignaturas optativas que cursarán los alumnos de Artes Plásticas, con lo cual ampliarán sus conocimientos técnicos; funcionarán, a su vez, como talleres libres para un reducido número de alumnos especiales.

Centro de Economía Aplicada

Con el fin de capacitar a los alumnos de la Escuela Nacional de Economía en la práctica profesional de la ciencia económica, se fundó, recientemente, el Centro de Economía Aplicada.

Entre las actividades que realizará, pueden citarse las de actualizar y revisar los programas de matemáticas, de estadística y de contaduría, con objeto de adiestrar a los estudiantes en el

uso de métodos y técnicas de cálculo y análisis; divulgar, entre alumnos y profesores, los estudios de metodología económica; preparar investigadores y maestros en materias que están dentro del ámbito de la investigación. A la fecha se han especializado 16 profesores en el plantel, quienes laboran en el departamento de Computación Electrónica.

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

El CEA cuenta con las secciones siguientes:

1. *Análisis Económico.* Prepara el programa anual de actividades y orienta las investigaciones por realizar.

2. *Técnicas de análisis cuantitativo.* Se divide en cuatro departamentos: a) Matemáticas, b) Estadística, c) Contabilidad y d) Computación Electrónica, en los cuales se utilizan los instrumen-

tos metodológicos de carácter cuantitativo aplicados a revisar la literatura contemporánea, tanto de países capitalistas como socialistas, con objeto de establecer comparaciones entre los dos sistemas económicos.

3. *Metodología de la investigación,* que estudia los métodos cualitativos de la investigación científica, en las ciencias sociales y, en especial, en la economía.

El CEA considera de fundamental importancia que los estudiantes tengan una adecuada preparación filosófica y capacidad crítica. A este efecto se planearon cursos y seminarios tendientes a proporcionar conocimientos indispensables sobre lógica formal y dialéctica, filosofía de la ciencia, metodología de la investigación social, técnicas de investigación documental y de campo, materias que están a cargo de la sección metodológica de la investigación.

Convocatoria Escuela Nacional de Economía

Se convoca a CONCURSOS DE MERITOS CERRADOS para la designación de PROFESORES TITULARES, en las asignaturas y plazas que a continuación se indican:

FINANZAS PUBLICAS DE MEXICO
DESARROLLO ECONOMICO

1 plaza
2 plazas

Tienen derecho a inscribirse los Profesores e Investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la Secretaría de este plantel en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

Los concursos quedarán terminados en un plazo no mayor de tres meses.

Ciudad Universitaria, 15 de marzo de 1968.

La Directora

Lic. Ifigenia M. de Navarrete.



Profesores extraordinarios

El profesor John Kenneth Galbraith y el doctor Jean Roche, Rector de la Universidad de París, fueron nombrados profesores extraordinarios de la UNAM. El Rector les entregó el diploma correspondiente en una ceremonia efectuada el 22 de febrero.

Galbraith nació en 1908, en Ontario, Canadá. Desde 1931 vive en los Estados Unidos. Es profesor de Economía en la Universidad de Harvard. Ha desempeñado diversos cargos en el Departamento de Estado y fue embajador de los Estados Unidos en la India, de 1961 a 1963. Sus libros más conocidos son *El nuevo estado industrial*, *La sociedad opulenta* y *El capitalismo americano*.

El doctor Roche nació en 1901; es doctor en medicina y ciencias; presidente del Instituto de Estudios Superiores de Túnez y miembro de las academias de Medicina de Francia, Alemania y Argentina. Ha escrito varios libros sobre química biológica.

Donativo alemán

La Comunidad Alemana de Investigaciones donó al Centro de Estudios Orientales, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, material de enseñanza para promover los estudios sobre Asia.

Se trata de 12 mapas que dan un panorama histórico, social, económico y político de la región, en diversas épocas; dos colecciones de revistas académicas que se editan en Alemania y 122 libros sobre arquitectura, arte, historia, política, sociología y economía de los países asiáticos.

El donativo fue entregado al Centro de Estudios Orientales, a través de la Embajada de la República Federal Alemana.

Escuela Nacional de Arquitectura:



nuevos programas



carreras cortas

Entrevista con el arquitecto Ramón Torres Martínez

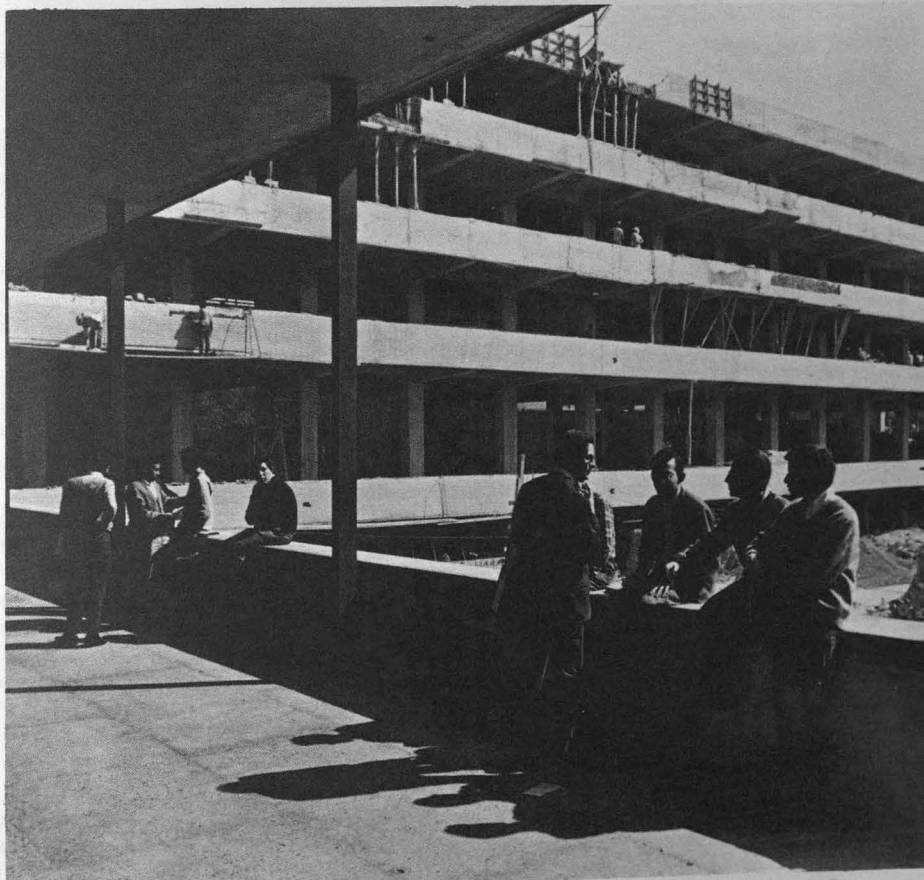
La Escuela Nacional de Arquitectura tiene 3,630 alumnos y 552 profesores. Recientemente se crearon tres carreras cortas: técnico en administración de obras, técnico en representación de proyectos y técnico auxiliar de construcción; las cuales se derivan de la carrera de arquitecto. Para cursar una carrera corta es indispensable estar inscrito en la licenciatura y haber aprobado, por lo menos, el 50% de los créditos de las asignaturas obligatorias. Próximamente se establecerá la carrera de diseño industrial.

¿Cuántos pasantes hubo en 1967?

—355.

¿Cómo realizaron su servicio social?

—Lo realizaron en la forma que el mandato constitucional lo señala, pero como la misma ley expresa, es una ampliación en la formación académica del pasante. Es decir, se le da la oportunidad de comprobar sus conocimientos teóricos a través de una actividad práctica. También se le crea conciencia de su papel como profesional al servicio de la sociedad. Nuestros



pasantes cumplen su servicio social auspiciados por instituciones oficiales: Comisión Constructora de la Secretaría de Salud y Asistencia, Dirección de Monumentos Coloniales del I.N.A.H. y Comité Organizador de la XIX Olimpiada.

¿Cómo funciona y qué especialidades se imparten en la División de Estudios Superiores de la Escuela?

—La División de Estudios Superiores de la ENA responde a la necesidad inmediata de preparar profesionales altamente calificados que resuelvan más eficientemente los problemas que el desarrollo del país les plantee.

Las maestrías de urbanismo están muy ligadas a problemas nacionales. Hay una gran concentración de la población en las ciudades; en 1940, en la República Mexicana había un 45% de la población, en ciudades de más de 2,000 habitantes y un 55% en zonas rurales. En 1968, el 52% del total de habitantes de México reside en zonas urbanas y en el futuro, debido a los servicios y oportunidades que hay en las ciudades, crecerá el número de habitantes urbanos.

En otros países el problema es muy grave; por ejemplo, en Dinamarca, en 1940 un 55% de la población vivía en las ciudades y en la actualidad un 70%. Estas cifras indican la importancia del planificador urbano o urbanista, el cual se dedica, precisamente, a estudiar las soluciones de los problemas que presenta el crecimiento en las ciudades. Por esta razón se creó la maestría en Arquitectura en la rama de urbanismo. Los egresados de esta maestría resolverán, por otro lado, el problema de falta de maestros en los centros educativos del país. Asimismo, serán asesores indispensables en las diversas instituciones encargadas de resolver los problemas a que nos hemos referido.

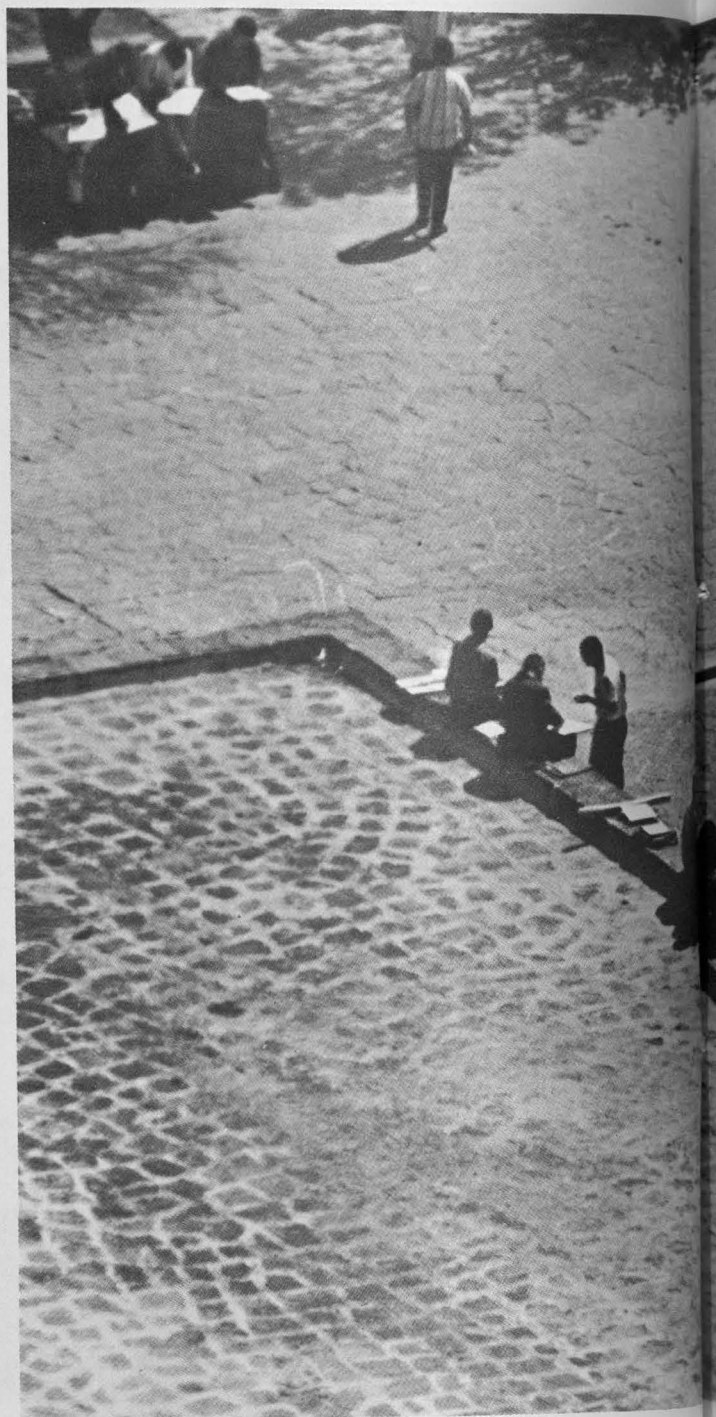
Otra rama de los estudios superiores en arquitectura es la de restauración de monumentos. Como es sabido, México es el país en todo el continente americano con mayor número de monumentos prehispánicos y coloniales. Sólo de la época colonial hay alrededor de 10,000 monumentos. La formación de restauradores era muy difícil porque casi todas las escuelas de esta especialidad están en Europa. Las escuelas de arquitectura en el país necesitan preparar profesores para impartir las disciplinas relacionadas con la restauración de monumentos; como es evidente, los organismos oficiales requieren técnicos preparados para poder conservar este importante patrimonio nacional.

Además de esas dos maestrías ya aprobadas, están en estudio, para empezar a impartirse en el próximo año, la de diseño arquitectónico y la de tecnología de la arquitectura. Se desea preparar arquitectos con mejores conocimientos y desarrollar las técnicas empleadas en arquitectura: organización de obras, administración de las construcciones, uso de materiales y los nuevos procedimientos de construcción, indispensables para poder resolver las obras que el país necesita edificar en los próximos años.

Se imparten cursos de actualización y de especialización, además de la maestría. Próximamente se creará el doctorado. Las maestrías se cursan en 4 semestres y hay necesidad de presentar una tesis. Se requieren más de 90 créditos para obtener el grado correspondiente. La selección de alumnos en la División de Estudios Superiores es rigurosa. La maestría en restauración de monumentos alcanza ya su tercer semestre, la de urbanismo principiará en junio. También se impartirán en el presente año dos cursillos de actualización de conocimientos: uno de diseño arquitectónico, por los arquitectos Paul Rudolf y Bruno Munari, y otro de tecnología de la arquitectura (organización de obras).

¿Qué porcentaje de materias teóricas hay en el nuevo plan de estudios para la carrera de arquitecto y qué porcentaje hay de prácticas? ¿Cómo se realizan las últimas?

—En el nuevo programa hay diez materias teóricas (20%), 15 prácticas (30%), y 25 materias teórico-prácticas (50%). Las prácticas se efectúan en un gran porcentaje en la escuela bajo la supervisión y corrección directa de los profesores encargados de impartirlas, coordinadas por los maestros titulares de la materia.



En arquitectura hay alrededor de 20 aulas y el resto son talleres con restiradores para trabajos prácticos.

¿Son suficientes los restiradores?

—No lo son porque esta escuela fue proyectada para 800 alumnos a lo sumo y a la fecha cuenta con 3,630 estudiantes. Si a cada uno de ellos se diera un restirador, el espacio del que se dispone actualmente sería insuficiente, independientemente del alto costo de los mismos. Por lo tanto, se ha diseñado un restirador de uso múltiple, el cual será empleado en el nuevo edificio de la escuela, que vendrá a resolver en gran parte el problema de la falta de espacio.

¿Cuándo empezará a funcionar el nuevo edificio?

—De hecho, ha empezado a funcionar parcialmente y será ocupado en su totalidad el próximo semestre lectivo.

¿Recientemente usted se refirió a la necesidad de construir 286,000 viviendas en los próximos años, ¿en qué medida intervienen los arquitectos universitarios en este problema?



—En efecto, el *déficit* de habitaciones es muy grande; se calcula que habrá necesidad de construir 286,000 viviendas anuales en los próximos 12 años. Se trata de un problema socio-económico. Hay necesidad de crear más centros de trabajo para aumentar el ingreso anual *per cápita*. A los arquitectos corresponde, especialmente, reducir los costos de construcción, a través de la investigación, para encontrar nuevos materiales y procedimientos para construir. Esta es una de las principales funciones del centro de investigaciones arquitectónicas y de la división de estudios superiores, que trabajan coordinadamente. En el centro se estudian los materiales con el fin de encontrar cuáles son los más económicos para México. Se espera, a medida que lo permita la economía nacional, llegar a la prefabricación de ciertos elementos y a la industrialización de la arquitectura. Esto no podrá ser una realidad mientras la industria de la construcción no intervenga, en forma definitiva, aprovechando los estudios técnicos que puedan desarrollarse en la Universidad y en otros centros semejantes.

¿Cómo ha evolucionado la industria de la construcción?

—En realidad, su evolución no es considerable sobre todo

si se compara con otras industrias tales como la automotriz, la aeronáutica, etc. La industria de la construcción ha seguido trabajando con elementos que necesitan de la mano de obra artesanal; es decir, no se ha llegado a la industrialización de la arquitectura, ni siquiera a la prefabricación de elementos aislados tales como unidades de baños, muros *integrados*, etc.

Considero que la única forma de resolver el problema de construcción masiva que demanda el país, es contando con una industria de la construcción que modifique sus actuales procedimientos artesanales y entre de lleno en la aplicación de sistemas industrializados que a la vez que reduzcan costo, aumenten la rapidez de construcción.

¿La carrera de diseñador industrial qué influencia tendrá en lo anterior?

—Precisamente ese es el objetivo de esta carrera; preparar a los técnicos que diseñen no solamente nuevos productos, sino que planeen formas más efectivas de empleo de los ya existentes y que colaboren con los industriales buscando nuevos sistemas de fabricación más eficientes, sin los cuales no será posible resolver los problemas a que nos hemos referido.

VIDA UNIVERSITARIA & 2

Instructivos

☞ Para informar a los estudiantes sobre el reglamento vigente este año, la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México publicará una serie de folletos que distribuirá entre sus lectores.

El folleto número 1, *Horario y reglamento*, ya empezó a circular. En breve se publicará el número 2, *Cómo usar un catálogo*. Otros instructivos que aparecerán en el futuro son *Uso de las obras de consulta* y *Publicaciones periódicas*.

Antes, los trámites se hacían a juicio de los empleados. Ahora, los estudiantes sabrán cuáles son sus derechos y sus obligaciones.

El reglamento en cuestión indica que para registrarse en la biblioteca se requieren dos fotografías tamaño infantil, la credencial del año en curso y la tira de materias (si se es estudiante) y una identificación. Asimismo, tanto el personal docente como el administrativo podrán disfrutar de los servicios de lectura. El registro debe renovarse anualmente.

Con respecto a los préstamos, señala que la mayoría de los libros pueden obtenerse por siete días, excepto las obras de gran demanda como son las de texto, que se prestan por tres días.

El departamento técnico de la Biblioteca Central trabaja a toda su capacidad, con el fin de elaborar las fichas bibliográficas de las adquisiciones de las 110 bibliotecas universitarias. Tales tarjetas deben ser impresas y no mecanografiadas. En total, se catalogan 4,000 obras mensuales.

"Controversia", segundo número

☞ Próximamente aparecerá el número 2 de la revista *Controversia*, con las siguientes colaboraciones:

- *Informe Político* de Walter Ortiz, presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales en 1964.
- *Crisis de la Educación Superior*, documento.
- *Sobre la FEU y la organización unitaria del movimiento estudiantil*, por Enrique Rojas Bernal. Facultad de Derecho.
- *Discurso* de Pablo Gómez, presidente de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Economía, en la inauguración de los cursos de esa Escuela.
- *Una tesis de la democracia cristiana*, por Alfredo Gutiérrez Gómez, alumno de la Facultad de Derecho.

• *Ponencia* de Luis González de Alba, presidente de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, en el Tercer congreso de escuelas y facultades de Filosofía.

• *Cardenismo: ¿populismo o revolución?*, por Juan Felipe Leal, del quinto año de Ciencias Políticas.

• *Presencia del Che*, por Javier Guerrero, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Controversia es una revista estudiantil, editada por la Dirección General de Difusión Cultural.

Convocatoria de teatro

☞ El departamento de Teatro de la Dirección General de Difusión Cultural informa que durante el mes de marzo permanecerá abierta la convocatoria para formar grupos de teatro estudiantil.

Se invita a todos los alumnos de la UNAM a integrar grupos que monten y representen obras en un acto seleccionadas por ellos mismos.

Becas inglesas en administración

☞ El British Council ofrece becas en Londres, a post-graduados en la carrera de administración pública, para el curso de "Financiamiento del Gobierno Central", que se efectuará del primero de noviembre de 1968 al 7 de febrero de 1969. Informes en la Dirección General de Intercambio Académico y Cultural de la UNAM.

Intercambio universitario

☞ La Universidad Bridgeport, en Connecticut, Estados Unidos, ofrece becas a post-graduados mexicanos para estudiar inglés durante el periodo escolar del 24 de julio al 30 de agosto de 1968. Informes en la Dirección General de Intercambio Académico y Cultural de la UNAM.





La UNAM participó en 11 deportes varoniles y 5 femeniles en los Juegos Nacionales

1967: 50 trofeos y 358 medallas

La Dirección General de Actividades Deportivas informó que en 1967 la Universidad obtuvo 50 trofeos y 358 medallas, en los Juegos Juveniles Nacionales. En ese mismo año participó en 11 deportes varoniles y 5 femeniles.

Las cifras anteriores resultan interesantes si se comparan con las de años pasados:

1966: 7 deportes varoniles, 4 femeniles; un trofeo y 54 medallas.

1965: 5 varoniles, 2 femeniles; 2 trofeos y 34 medallas.

1964: 11 varoniles, 2 femeniles; 8 trofeos y 75 medallas.

1963: 7 varoniles, 3 femeniles; 4 trofeos y 49 medallas.

1962: 10 varoniles, 2 femeniles; 8 trofeos y 75 medallas.

Más deportistas en la alberca olímpica

La natación competitiva y de pasatiempo adquiere cada día mayor número de adeptos entre los estudiantes universitarios que asisten con regularidad a la alberca olímpica de la C.U.

Según estadísticas del profesor Ma-

nuel Herrera Rodríguez, jefe de esa actividad, un total de 5,176 personas asistieron a la citada piscina durante el mes de enero, siendo la gran mayoría alumnos de las escuelas y facultades de la UNAM. De esa suma, 4,765 fueron hombres y 411 mujeres.

En diciembre de 1967 temporada de vacaciones escolares, la asistencia para prácticas en la natación y los clavados fue de 5,332 estudiantes, de los cuales 4,969 fueron varones y 353 damas. Cabe añadir que en ese mes la alberca estuvo abierta hasta el día 20, ya que a partir del 21 y hasta el 1o. de enero, permaneció cerrada por vacaciones del personal administrativo.

COMPETENCIAS

Por otra parte, los equipos representativos de las preparatorias número 8 "A", en la rama varonil, y 9 en la femenil, resultaron vencedores del campeonato interuniversitario de natación, categoría novatos, efectuado en la alberca olímpica de la Ciudad Universitaria.

En dicho torneo participaron 152 estudiantes: 105 hombres y 47 mujeres.

En la rama varonil, Arturo Pérez, del equipo "A" de la preparatoria 5, obtuvo el título individual con 15 puntos. Teresa Frost, de la preparatoria 4 "A", resultó campeona individual en su rama, con 10 puntos.

En los 100 metros nado libre, Arturo Pérez fue también el vencedor, con un

tiempo de un minuto diecisiete segundos y seis décimas.

En 50 metros nado de pecho, Jorge Espamer, de la preparatoria 8 "A", fue el vencedor. Ricardo Zeevaert, de la preparatoria 4 "A", se impuso en 50 metros nado de dorso.

Karate en la Universidad

Recientemente se constituyó la Asociación Nacional de Karate, integrada en su mayoría por catedráticos y estudiantes de la UNAM. En la asamblea de apertura se designó como presidente interino al señor Carlos Reyes Reygadas, profesor de la Facultad de Ingeniería, y como secretario al pasante de la Facultad de Química, Sergio Alba Lozano.

La asociación tiene cerca de 500 miembros y se espera que este número se duplique en breve.

Seleccionado en basquetbol

El estudiante Alfonso Villa, alumno de la Facultad de Medicina, fue llamado por la Federación Mexicana de Basquetbol, para formar parte de la selección del equipo olímpico.

libros

El arte del Siglo XIX

Justino Fernández, *El arte del siglo XIX en México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas. México, 1967 (segunda edición). 256 pp. 23 ilustraciones a color. 243 en blanco y negro.

En 1952 se publicó el volumen titulado *Arte moderno y contemporáneo en México*, de Justino Fernández, volumen que junto con los publicados por Salvador Toscano y Manuel Toussaint, respectivamente, sobre *Arte precolombino* y *Arte colonial*, completó la historia del arte en México de acuerdo con el plan elaborado en el Instituto de Investigaciones Estéticas. *El Arte moderno y contemporáneo* fue resultado de investigaciones emprendidas por el autor más de veinte años antes, cuando se carecía de una visión cabal del siglo XIX mexicano. Sus investigaciones llevaron a Justino Fernández a estudiar, también, el arte de nuestro tiempo.

Luego, habiéndose agotado la edición de las tres obras que constituyen dicha historia del arte en México, se tomó la resolución de editarlas de nuevo.

Ya han aparecido en la serie del Instituto de Historia del Arte en México tres libros de Manuel Toussaint:

Arte colonial en México, Paseos coloniales y Pintura colonial en México. Pronto aparecerá la tercera edición de la obra de Toscano. En el nuevo formato, el *Arte moderno y contemporáneo en México* no podía publicarse en un solo volumen, como en la edición de 1952; por lo tanto, hubo que separar la parte que trata del siglo XIX, la cual, por su extensión, compone un volumen semejante a los ya mencionados de Toussaint, para editar el presente libro distribuido en tres grandes capítulos: "Historia y arte en torno a la Independencia", "El arte moderno del siglo XIX" y "El arte entre los siglos XIX y XX".

El primero de estos capítulos, a la par que valora las significaciones del ultrabarroco y el neoclásico, reúne rasgos y notas que caracterizan el cambio operado en el sentido de la vida en la Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVIII; factores de cambio entre los que cuenta el debilitamiento inquisitorial, la generalización del tema de la filosofía política en el pueblo y la acción renovadora, en las altas esferas intelectuales, llevada al cabo por un grupo de jesuitas criollos; y sobre esto, considera el arte en las primeras décadas del México independiente, al advenimiento del liberalismo.

El segundo, examina el criterio del "progreso" en relación con la cultura como ideal común de liberales y conservadores, federalistas y centralistas, y entra en detalles, después de reseñar la reorganización de la Academia de San Carlos, respecto del desarrollo de la pintura, la escultura, la arquitectura, el grabado, la litografía, las artes gráficas y la crítica del arte, para concluir determinando el carácter del arte del siglo XIX.

El capítulo tercero fija los rasgos propios del arte de la época porfiriana. "Su peculiaridad" —dice— radica en que el arte académico tiene un final apogeo;

en que el último romanticismo abre en parte nuevas rutas al arte en vez de cerrarlas, y en que una nueva conciencia y unas nuevas expresiones entran en lo que llamó el 'modernismo'."

Este libro abarca, pues, de 1810 a 1910, y deja en pie la posibilidad de que, a continuación, se edite otro volumen dedicado al arte del presente siglo.

IPN: un libro de cuentos

El Instituto Politécnico Nacional editó recientemente: *La calle*, libro que contiene ocho de los veintisiete cuentos presentados por veinte estudiantes al primer Concurso de Cuento de 1967.

El jurado calificador, formado por Emilio Carballido, Juan Tovar y Andrés González Pagez, debió seleccionar dos cuentos fantásticos, dos costumbristas y cuatro psicológicos para otorgar cinco menciones honoríficas y tres premios de quinientos, mil y dos mil pesos; de los cuales se dio el primer lugar a *La calle*, nombre que tomó el libro que los recoge.

El jurado calificador opinó lo siguiente:

"El criterio más sano rechazaría la idea de competencias artísticas que coloquen la obra de belleza en términos deportivos de ganadores y perdedores, de primero, segundo y tercer lugar. Pero los concursos sirven para que el joven autor se descubra a sí mismo, se valga en cierto modo." *Emilio Carballido*.

"Una especie de clasificación tipológica resulta interesante. Tenemos en primer lugar la búsqueda directa de significados esenciales en diversos niveles, desde el social y el artístico hasta el cósmico." *Juan Tovar*.

"Cabe hacer notar que, en varios de los trabajos seleccionados en este concurso, se advierte una verdadera preocupación por el idioma, característica propia de quienes se enfrentan a la literatura con la responsabilidad del escritor auténtico." *Andrés González Pagez*.

La calle de Humberto Guzmán, primer premio, capta con verdad aguda y bien formulada los matices de una amistad estudiantil. (EC).

Diálogo con la muerte de Sergio F. Grajales, segundo premio, parte de una vivencia parasíquica y la lleva a sus últimas consecuencias. (EC).

El tío triste de Carlos Maldonado Domínguez, tercer premio, comunica vivencias (reales o imaginarias) relativas a un individuo memorable. (JT).

Lunes, muertos y miércoles de César E. González Ochoa, primera mención de corte imaginativo, es excelente en su brevedad, fino en su prosa. (EC).

La mulata de Amado Jiménez González, segunda mención, es notable en la capacidad que el autor tiene para dejar vivir a los personajes sin tratar de



interferir en el destino que ellos mismos han escogido. (AGP).

El espectáculo de Moisés G. Barrera, tercera mención y *El orate* de Isaías Cardona Rayna, quinta mención, exploran la zona de las anormalidades mentales, así como la muerte, las aberraciones emotivas, la sexualidad violenta. (EC).

My Friend de Miguel Angel Martínez, cuarta mención, tiene el don de la gracia y revela una auténtica malicia de escritor en potencia. (EC).

Con *La calle*, los estudiantes de la Asociación de Ateneos y Seminarios y el Departamento de Difusión Cultural, inician la editorial del instituto.

música

Conciertos de Difusión Cultural

El domingo 25 de febrero pasado se efectuó en el Auditorio de Medicina de la Ciudad Universitaria el quinto concierto de la XXXIV serie organizada por Difusión Cultural, el cual estuvo formado por obras de la época barroca. El programa despertó verdadero interés entre los aficionados, especialmente porque las obras que figuraron en él en su gran mayoría no se habían escuchado mucho en esta capital, y, por otra parte, porque el "Collegium Musicum Barrocum" ha logrado llamar la atención de los diletantes como grupo especializado en el género.

En la primera parte del programa escuchamos el concierto en la bemol para flauta, oboe y bajo continuo de Bodin de Boismortier (1691-1765). La interpretación de esta partitura, fue buena en general, sobre todo por la coordinación y el equilibrio que lograron; la parte correspondiente al bajo y al címbalo, lució un acompañamiento bastante delicado pero, a veces, un poco débil en lugares donde se exigía de dichos instrumentos un apoyo más fuerte. En cambio, la sonata para oboe y címbalo de Loeillez fue ejecutada por Graaf con cierta rapidez, aunque sin dejar de demostrar un verdadero dominio técnico sobre su instrumento; a pesar de que el intérprete supo darle a la parte solista la gracia que caracteriza a muchas obras barrocas, faltó esa expresión apacible y transparente que indudablemente existe en esa música. Por otro lado es de preferirse que los trinos de la mencionada sonata fueran atacados con mayor preparación y no directamente, debido a la sonoridad demasiado penetrante del instrumento; la misma observación cabe para su resolución.

Sobre J. J. Loeillez: fue uno de los compositores belgas que más celebridad alcanzó, especialmente como oboísta y como pedagogo.

Para su instrumento escribió numerosas obras a través de las cuales puede observarse el dominio que tuvo sobre su técnica. Su música revela una gran tendencia hacia las formas y expresiones de la escuela de Corelli, cuya influencia se nota en la mayor parte de su extensa obra.

Johann Quantz, uno de los más célebres flautistas del barroco, estuvo representado en este concierto por su sonata en do mayor. Quantz (1697-1773), compuso trescientos conciertos y doscientas sonatas para varios grupos instrumentales; en sus obras se revela el mismo estilo formal así como la pesadez del barroco que caracterizan a sus compañeros de la capilla real Emmanuel Bach y D. Brenda. Como gran flautista escribió un maravilloso libro sobre este instrumento. La interpretación del "Collegium Musicum Barrocum" fue bastante buena sobre todo por la delicadeza y la gracia con que se ejecutó el Vivace; asimismo deleitó profundamente el bellísimo diálogo entre el oboe y la flauta en el Larghetto, donde el maestro Mojica lució un verdadero dominio de los matices expresivos de su instrumento.

En la primera parte de la sonata de Loeillez, interpretada después del intermedio, hubo bastante buena coordinación entre las partes; sin embargo, hubo muchas fallas sobre todo en la Gavotta, donde el címbalo, en vez de ejecutar sus acordes a tiempo con los demás instrumentos, perdió lamentablemente la visión de conjunto y tocó triadas "a contratiempo" y "posteriori"; la sonata para flauta y címbalo, en cambio, tuvo una interpretación muy justa y afortunada por Gildardo Mojica quien venció con toda tranquilidad las tremendas dificultades que en cuanto a respiración y articulación ofrece la partitura, logrando una perfecta unidad en aquellas partes de más dificultad rítmica.

El público aplaudió verdaderamente esta obra y a su intérprete.

Por último, el programa terminó con el Trío en sol menor de Vivaldi, obra que, como la mayoría de las de este maestro, se encuentra saturada de sencillez y frescura.

La hábil interpretación del Musicum Barrocum resultó muy atinada y equilibrada, especialmente la parte del bajo que casi durante todo el concierto realizó un acompañamiento discreto y efectivo. El concierto ejecutado en el auditorio de la Facultad de Medicina dejó muy satisfecho al público asistente precisamente por la interpretación así como por lo novedoso del programa.

—Makram Bandak



Mexicano: esta es tu Constitución

La XLVII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión editó: *Mexicano: Esta es tu Constitución*, con objeto de poner al alcance de todo mexicano, no iniciado en las disciplinas jurídicas, la información necesaria para que norme su criterio con respecto a las formas de gobierno en que ha vivido nuestro país, así como de las relaciones tanto históricas como presentes entre gobernantes y gobernados.

En las páginas introductorias, se "ofrece una breve exposición de las principales constituciones que han regido la vida política de México a partir de la Independencia, y de las corrientes ideológicas más importantes desde 1821," para continuar, detalladamente, la historia de cambios y reformas que han integrado la Constitución. "Se rinde homenaje a Venustiano Carranza y a los hombres que integraron el Congreso de Querétaro por la honradez y el valor con que supieron interpretar las necesidades del pueblo" y de una manera extensa se asienta que la "Constitución fue el resultado de los esfuerzos, de las luchas y de los pesares del pueblo mexicano, de miles de hombres anónimos, que generosamente vivieron los azares de una cruel guerra."

Este trabajo fue realizado por los licenciados Emilio O. Rabasa y Gloria Caballero, colaboraron los diputados Raúl Noriega, Octavio A. Hernández, Juan Pablo Leyva Córdova y Leonel Domínguez, y los licenciados Jesús Castañón, Lucio Cabrera y Alberto Morales Jiménez.

AVISO

La suscripción anual a la Gaceta cuesta \$40.00, y puede hacerse en la Dirección General de Difusión Cultural, 10º piso de la Torre de Rectoría, en la Ciudad Universitaria.

teatro

Molière: El amor médico

El amor médico, de Molière. Dirección: Roberto Trejo. Coreografía: John Feely. Centro de Teatro Infantil, INBA.

La vena humorística presente en la totalidad de las obras de Molière, se afina en su *El amor médico* a fin de mostrarse de los médicos de la corte de Luis XIV —quien fue el primero en reírse de ellos con esta sátira escrita especialmente para él en cinco días.

Los cuatro médicos que figuran en esta farsa (Roberto Sosa, Ricardo Loera, Roberto Carbajal, Juan M. Solórzano) nos muestran la medicina de esa época, fiel aún a las tradiciones de la Edad Media. Continuamente invocan a Hipócrates con ridículo afán de erudición exhibicionista, pero en la práctica, nadie profesa la ciencia de este gran hombre. Cada médico tiene su propia panacea y las personas con sentido común se muestran escépticas ante estos alardes terapéuticos. Comprometidos por su ignorancia, los médicos se escudan en un exagerado formalismo.

Reducido el texto y el número de personajes (concentrados éstos en la presencia de varios excelentes actores: Cristina Rubiales, los simpáticos Dunia Zéres y Fernando Rubio, Salvador Sánchez, Juan M. Solórzano, etc.), esta versión constituye una experiencia interesante. El director Roberto Trejo —quien debuta— sumó al texto el interés de una rica expresión plástica, planeada desde Corneille-Racine, mediante la cual la puesta en escena encuentra una forma espontánea y natural. Hablamos, desde luego, de la coreografía de John Feely.

La interpretación de estos muchachos —alumnos del INBA— habla de sus posibilidades como actores: voz firme, enunciación que no se quiebra, ni aun en los momentos cómicos.

La escenografía, el vestuario y la música crean el más bello escenario visto este año en un foro experimental.

La obra de Molière es una farsa, pero una "farsa en la precisa dimensión que este género ofrece: burla, escarnio, desafío; crítica noble, nunca vituperio, mordacidad graciosa que constituye y alienta; veneno y antídoto. Caracteres de todas las edades que Molière recreó para sacudirlos como sacos de aire".

artes plásticas

Willi Gutmann en la Aristos

"El arte es una de las mejores formas para la emancipación del hombre a través del hombre mismo."

En estas palabras se expresó el escultor suizo, Willi Gutmann, quien invitado especialmente por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, expone gran parte de su obra en la Galería Aristos.

Señaló que su preferencia por el arte abstraccionista se debe a que este permite al artista desarrollarse con plena libertad. "Nada se copia, dijo. Todo se hace."

Acerca de sus inquietudes y de su obra Willi dice:

"No puedo detenerme nunca en las cosas existentes y explotar solamente sus posibilidades como generalmente se hace con el desarrollo de una silla, la cerámica, el diseño formal de los muebles funcionales, una habitación y la arquitectura de una casa; mi interés está centrado en la creación y la invención. En consecuencia es natural

que mis esculturas sean dinámicas y se hallen en movimiento.

"He encontrado mi propia expresión en los *plásticos aserrados*, como les llamo.

"Esta técnica puede aplicarse tanto a las figuras pequeñas cuanto a las esculturas monumentales, en infinidad de temas y variaciones. Allí radica, a menudo, la posibilidad de crear figuras móviles, desarrollándolas a partir de un "cuerpo" básico que se puede desplazar, desarmar, voltear y volver a acoplar de acuerdo con el humor, la opinión o la fantasía de quien lo hace.

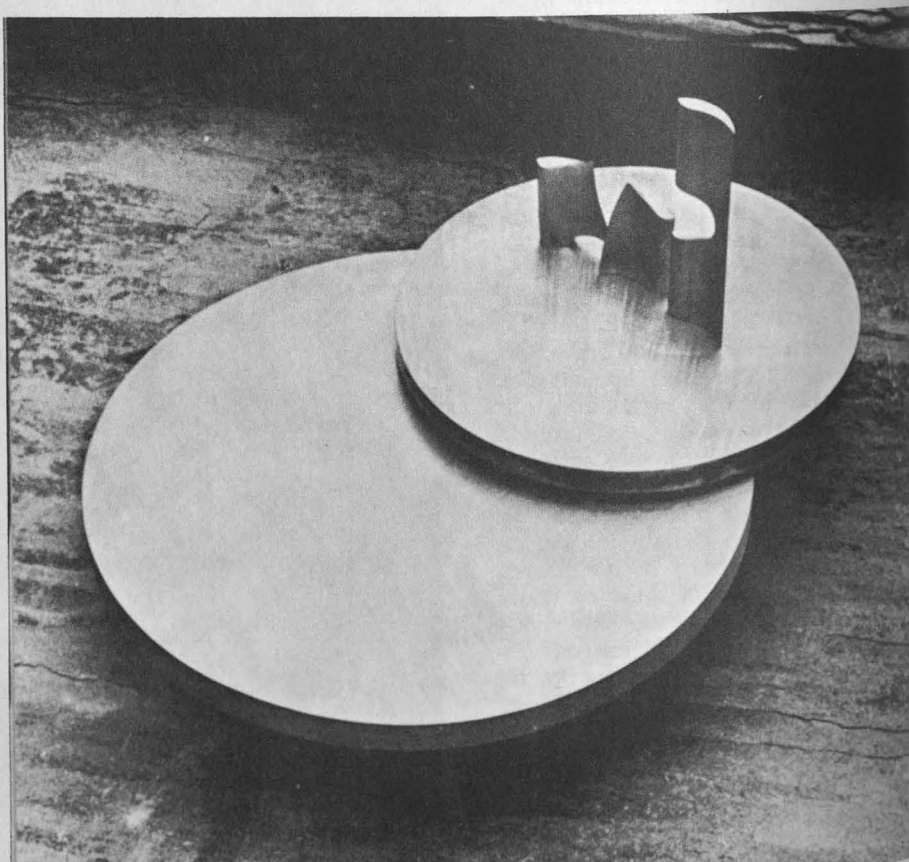
Es un juego serio; una participación; así como una confrontación directa con el diseño de la habitación creada por la persona que se interesa en él.

La intuición, el ojo, la mano que conduce la ejecución mecánica más precisa que pudiera exigirse, caracteriza mis esculturas. En la mayoría de los casos el material no está añadido, sino deducido, extraído del cuerpo total y reducido a pequeñas partes. Las piezas originales pueden ser unidas nuevamente o agrupadas en nuevos y diversos grupos que pueden aumentar, considerablemente, el volumen total."

Su idea parte del razonamiento de que todo ser humano tiene necesidad de movilizar algo, cambiarlo, transformarlo, poner algo de sí. Sus creaciones le brindan esta oportunidad.

El comprador, mediante el juego de cueros, de líneas, de luz y de espacio, puede variar la figura de acuerdo con sus deseos o inclinaciones.

Al referirse a las tendencias del arte, Gutmann hizo hincapié en la costumbre general que existe de encasillar siempre



a los artistas dentro de cierta línea. Ello no quiere decir que el individuo tenga que seguir necesariamente los lineamientos existentes en su época.

Por otra parte, señaló que el abstraccionismo es uno de los aspectos que no pueden pasar de moda. "Cierto es, indicó, que el arte tiene que evolucionar y hay momentos en que se hace imprescindible su revolución. Sin embargo, hay que considerar que no obstante la diversidad de tendencias y formas, lo abstracto tiende a resurgir. Una muestra de ello lo es un volumen que se publicó a principios del siglo xvi".

Las obras que se exhiben actualmente en la *Galería Aristos*, se expondrán posteriormente en varias ciudades de Estados Unidos y del Canadá.

—Gloria Lara M.

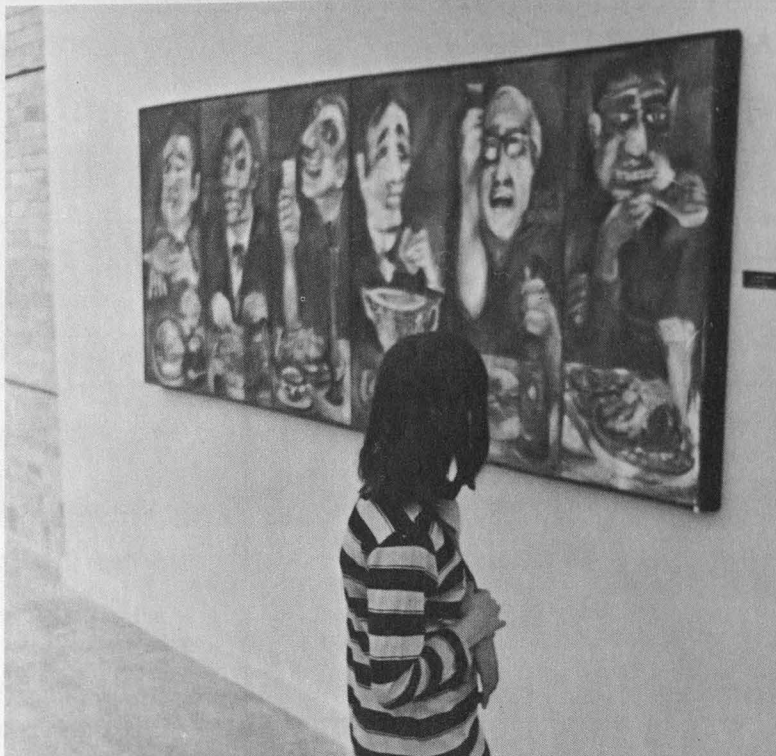
Pintura cubana contemporánea

74 obras de 15 pintores se exhiben en el Museo Universitario de Ciencias y Arte. La exposición de *Pintura cubana contemporánea* fue organizada por la Dirección General de Difusión Cultural, en colaboración con la Casa de las Américas.

Entre los artistas participantes está Lesbia Vent Dumois a quien se preguntó:

—¿Cuáles son las tendencias de la pintura cubana?

—Varios pintores pertenecían al abstraccionismo y han ido incorporando a su pintura una serie de elementos de tipo social. Se mueven en tendencias contemporáneas. No hay pintores ni académicos ni formalistas en la muestra inaugurada el 22 de febrero en el Museo Universitario. Un rasgo característico de la exposición universitaria es que incluye obras de los artistas más jóvenes. En el Museo de Arte Moderno se exhibieron obras del Museo Nacional de Cuba, de los que nosotros consideramos maestros. Ahora, casi todas las obras expuestas en el Museo Universitario son al óleo; hay unos gouaches de Amelia Peláez y varios acrílicos, aunque es un material que no tenemos en Cuba. En cuanto a las tendencias, puede decirse que están representadas todas las de la pintura cubana contemporánea: la de Amelia, pintora que partió del cubismo; la de Mariano, quien es simbólico sin llegar al surrealismo; la de Portocarrero, que participa del barroco cubano; la de Carmelo, quien se inició en el realismo mágico y ahora trabaja sobre temas político-sociales. Después viene la generación de Raúl Martínez, quien trabaja un *pop* bastante vinculado a nuestra realidad cotidiana. Humberto Peña y Antonia Eiriz exhiben una serie de obras realizadas con materia plástica



y lonetas quemadas superpuestas al cuadro. Por mi parte, trabajo sobre la realidad cotidiana. Me interesa el tema de la revolución, no sólo la cubana, sino todos los problemas de la revolución en el mundo contemporáneo.

Deseo destacar que esta exposición se preparó durante un año. Procuramos que la obra exhibida sea la producción más reciente de cada pintor. De ahí que todos los cuadros hayan sido pintados entre 1965 y 1967. Esta exposición es de gran importancia para nosotros, porque se realiza en la universidad y podrá ser apreciada por miles de estudiantes mexicanos. Nosotros llevaremos a Cuba la exposición *Tendencias del arte abstracto en México*.

—¿Qué facilidades tienen ustedes para realizar su trabajo? ¿Dónde estudian?

—Casi todos los pintores representados en esta exposición son autodidactas; otros parten de una antigua academia de bellas artes que existía en Cuba. Se estudiaba 7 años y al terminar los estudios había dos caminos: dedicarse profesionalmente a la pintura o la enseñanza. Ahora hay centros populares para aficionados; hay talleres de artes plásticas provinciales; luego, los alumnos pasan a un centro de carácter universitario que está en la Escuela Nacional de Artes. Al terminar de estudiar, los alumnos tienen la obligación de cumplir dos años de trabajo en zonas rurales, lo cual antes no se hacía en Cuba. En el campo trabajan con los aficionados; es una labor de capacitación de vocaciones, de posibilidades. Ninguno de esos alumnos o de esos futuros artistas participan en la presente exposición.

—¿Tienen becas? ¿Cómo las obtienen?

—En cada una de las seis provincias de Cuba hay una escuela o taller de artes plásticas; de esa escuela se escogen los mejores alumnos, de 16 a 23 años. De ahí pasan a la Escuela Nacional de Arte totalmente becados: gastos de enseñanza, de manutención. Además, los estudiantes tienen la obligación de asistir a cualquier espectáculo de tipo cultural que se efectúe en la Habana, y cada vez que llega un pintor, escultor, músico o escritor extranjero va a la escuela y los muchachos conversan y, en algunos casos, trabajan con los artistas. Todo ello permite que no tengamos una tendencia única en arte. No hay una forma, una manera especial de hacer arte, pedida por el Estado, sino que cada uno tiene, dentro de sus posibilidades, la facultad de escoger la tendencia mejor avenida con su forma de expresión, o experimentar hasta encontrar su camino. Esto es válido para estudiantes y profesionales.

—¿De qué vive un pintor en Cuba?

—El Estado es el principal comprador de nuestras obras. No tenemos galerías donde los *marchands* hagan negocios con los pintores, lo cual nos da más libertad. El estado es un gran comprador de obras de arte para sus ministerios, sus comercios, sus cafeterías, y al artista no se le pide que trabaje por encargo. Por otra parte, los artistas están conscientes de que no pueden vivir exclusivamente de su obra. Con excepción de Portocarrero —que vive de lo que pinta—, todos trabajan en algo relacionado con las artes. Algunos trabajan como maestros, otros como diseñadores gráficos, otros en galerías y en museos. Así nos sentimos parte de la revolución cubana.

ORQUESTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Director titular: EDUARDO MATA

Subdirector: ARMANDO ZAYAS

Viernes a las 19.00 horas Sábados a las 12.30 horas

TEATRO ANEXO A ARQUITECTURA

Marzo 15 y 16

WAGNER Obertura de "Rienzi"
WEILL Concierto para violín y orquesta de
alientos*

Solista: IGNACIO SAFIER

BRAHMS Sinfonía No. 1 en Do menor, Op. 68

Director: RICARDO DEL CARMEN

Marzo 22 y 23

DEBUSSY "Pequeña suite"
MAHLER "Canciones de un viajante"

Solista: OSBELIA HERNANDEZ

GALINDO "El zanate", suite del ballet
ELGAR "Variaciones enigma"

Director: ARMANDO ZAYAS

Marzo 29 y 30

SCHUBERT Sinfonía No. 5 en Si bemol mayor
DALLAPICCOLA "Cantos de prisión"*

CORO DE LA UNAM

MONCAYO Tres piezas para orquesta
KODALY "Hary Janos", suite para orquesta

Director: EDUARDO MATA

Abril 5 y 6

MONCAYO "Tierra de temporal"
KOHN "Interludios para orquesta"*
SCHUMANN Concierto en La menor para piano y
orquesta, Op. 54

Solista: ROSA DEL SORDO

DVORAK Sinfonía No. 8 en Sol mayor, Op. 28

Director: ARMANDO ZAYAS

Abril 19 y 20

MOZART Obertura de "La flauta mágica"
LOCKWOOD Concierto para oboe y orquesta**

Solista: RICHARD POINTER

GARRIDO-LECCA "Elegía de Machu Picchu"*
MUSSORGSKY "Cuadros de una exposición"

Director: EDUARDO MATA

Abril 26 y 27

GINASTERA "Pampeana" No. 3*
GINASTERA Concierto para piano y orquesta*

Solista: PIA SEBASTIANI

CHAIKOVSKY Sinfonía No. 4 en Fa menor, Op. 36

Director: EDUARDO MATA

Mayo 3 y 4

WAGNER "Viaje de Sigfrido por el Rhin" y
"Música fúnebre" del "Ocaso de
los dioses"
LISZT Concierto No. 2 en La mayor para
piano y orquesta
Concierto No. 1 en Mi bemol mayor
para piano y orquesta

Solista: TAMAS VASARY

REVUELTAS "Sensemayá"

Director: EDUARDO MATA

* Estreno en México.

** Estreno absoluto.



GACETA UNAM

Organo informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Publicada por la Dirección General de Información y Relaciones,
con la colaboración de la Dirección General de Difusión Cultural.
11o. piso, Torre de la Rectoría, C.U. México 20, D. F.
Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.
Jefe de Redacción: Margarita García Flores. Fotografías de Héctor García

